

Resolución de la Convocatoria de Movilidad Funcional de MM. II. Jefe de Maquinistas nivel B

En la tarde de ayer, SEMAF presentó impugnación a los exámenes realizados en la convocatoria de movilidad funcional de Mando Intermedio Jefe de Maquinistas nivel B, mediante una carta dirigida a la Dirección Corporativa de Recursos Humanos.

Dicha impugnación se basa en que la Empresa ha introducido en los exámenes cuestiones no recogidas en las materias indicadas en las bases para la convocatoria, no atendiendo además a las denuncias realizadas por el miembro de SEMAF perteneciente al tribunal.

Asimismo, también le hemos hecho saber a la Dirección de la Empresa que entendemos que deben entregarse los listados con las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en las diferentes pruebas realizadas, ya que dichas puntuaciones son uno de los factores a considerar en el proceso de selección.

COMISIÓN EJECUTIVA RENFE-OP

SR. DIRECTOR CORPORATIVO DE RR.HH
D. José Núñez Blázquez



Madrid, 14 de abril de 2011

ASUNTO: Resolución Convocatoria Movilidad Funcional MM.II. B

Respecto a la convocatoria mencionada, le comunico nuestro desacuerdo sobre los listados entregados con las puntuaciones obtenidas en las pruebas. Desde este Sindicato entendemos que se deben entregar los listados completos con las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en las diferentes pruebas realizadas, ya que dichas puntuaciones son uno de los factores a considerar en el proceso de selección, tal y como establecen las bases de dicha convocatoria y la propia normativa laboral.

En este sentido, sirva ésta como impugnación de los exámenes realizados, ya que la empresa ha introducido en los mismos cuestiones no recogidas en las materias indicadas en las bases para la convocatoria, no atendándose las denuncias realizadas por el miembro de SEMAF perteneciente al tribunal, por lo que han creado una situación de indefensión a los trabajadores que se han presentado a dicha convocatoria.

Atentamente,



Fdo: Juan Pablo Trujillo
SECRETARIO NEGOCIACION COLECTIVA